



BOLETÍN JULIO 2024

LE CONTAMOS TODO LO QUE NECESITA SABER PARA ESTAR PREPARADO PARA EL INICIO EN PRODUCCIÓN DE LAS RESOLUCIONES 558, 636 Y 627 EL PRÓXIMO 1 DE OCTUBRE.

Como lo hemos venido mencionado en nuestros boletines anteriores, el Ministerio de Salud y Protección Social ha expedido las resoluciones 558 (antes 2275), 636 (antes 2335) y 627 (antes 2284) que establecen el reporte al mecanismo único de validación de RIPS, documentos soporte y glosas y anexos respectivamente, con una fecha de inicio definida para el 1 de octubre de 2024. En cumplimiento de nuestra promesa de mantener actualizado el aplicativo según la normatividad colombiana, les reiteramos que Dinámica Gerencial ha implementado los ajustes y actualizaciones necesarios para los módulos de Facturación en el entorno web. Estas actualizaciones ya están disponibles para que todos nuestros clientes puedan cumplir de manera oportuna con la nueva normativa.

Hemos diseñado para ustedes un check list que contempla todas las características que deberá tener en cuenta para que su institución no vaya a presentar ningún inconveniente una vez entren en vigencia dichas resoluciones.

CHECK LIST PARA INICIO EN PRODUCCIÓN DE LAS RES 558, 636, 627

HECHO/ PEND

1	Tener en producción la más reciente actualización del módulo de FACTURACIÓN en el ambiente web de Dinámica Gerencial .	
2	Tener en producción la más reciente actualización del módulo de ADMISIONES en el ambiente web de Dinámica Gerencial .	
3	Tener en producción la más reciente actualización del módulo de HISTORIAS CLÍNICAS en el ambiente web de Dinámica Gerencial .	

4	Tener en producción la más reciente actualización del módulo de CITAS MÉDICAS en el ambiente web de Dinámica Gerencial .	
5	Tener en producción las más recientes actualizaciones del módulo de CONTRATOS en la versión .NET de Dinámica Gerencial .	
6	Tener en producción las más recientes actualizaciones del módulo de CARTERA en la versión .NET de Dinámica Gerencial .	
7	Tener en producción las más recientes actualizaciones del módulo de INVENTARIOS en la versión .NET de Dinámica Gerencial .	
8	Realizar la parametrización necesaria en Dinámica Gerencial para el correcto funcionamiento de la generación de RIPS, Documentos de soporte de Factura y Conceptos Únicos de Glosas.	
9	Tener montado el sitio web de facturación e implementado el proceso de desmaterialización de facturas.	
10	Instalación y parametrización del DOCKER según las indicaciones dadas por el Ministerio de Salud y Protección Social. Es importante tener en cuenta que para la comunicación con el Ministerio es necesario contar con un certificado de seguridad.	
11	Ejecución de pruebas para garantizar que el proceso este acorde a lo exigido en la normatividad y evitar retrasos y posibles demoras después del 1 de octubre de 2024.	
12	Anticiparse: Recuerde que la prevención y la preparación son fundamentales para garantizar el cumplimiento normativo y la eficiencia.	

TENGA EN CUENTA QUE:

SYAC SAS quedará exento de toda responsabilidad en caso de que decida no realizar la migración de manera oportuna o elija realizarla por sus propios medios, lo que podría resultar en el incumplimiento de la radicación de facturas de manera puntual, posiblemente afectando el flujo de caja para su institución.

¿SU INSTITUCIÓN YA ESTA HACIENDO USO DE LA NUEVA FUNCIONALIDAD DE CONSENTIMIENTOS INFORMADOS EN DG?



Como se les anunció en el boletín del mes de mayo, la más reciente versión de Dinámica Gerencial ha integrado una nueva funcionalidad para el manejo de los consentimientos informados. Esta nueva característica asegura que los documentos sean más precisos y personalizados, mejorando la claridad y la eficacia en la comunicación con los pacientes y proporcionando un mayor blindaje legal para la institución.

Con esta actualización, se garantiza una mayor comprensión y transparencia en el proceso, facilitando una mejor relación y confianza entre profesionales de la salud y sus pacientes.

Características que mejoraron esta funcionalidad:

- 1. Editar el documento desde la herramienta de personalización de DG:** La configuración del consentimiento informado se realiza mediante el asistente de personalización de reportes de Dinámica Gerencial, utilizado también para reportes nativos o generados.
- 2. Asociar campos con mayor personalización:** Los usuarios pueden personalizar los campos de las plantillas para que se ajusten mejor a las necesidades específicas de su institución.
- 3. Mayor flexibilidad en la construcción de formatos:** Los usuarios pueden reorganizar los campos y secciones, así como utilizar campos de distintos tipos de datos según lo requiera.

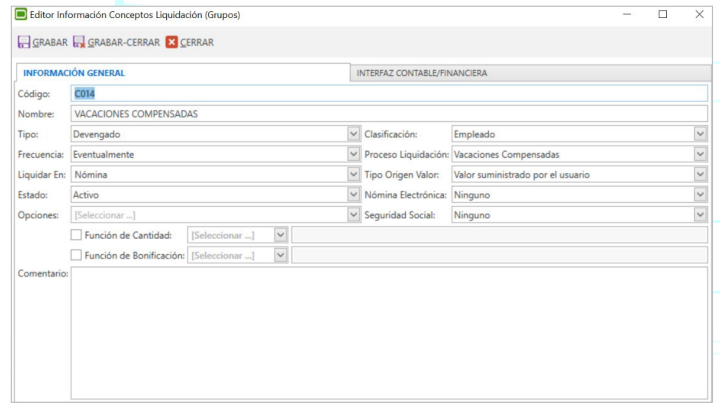
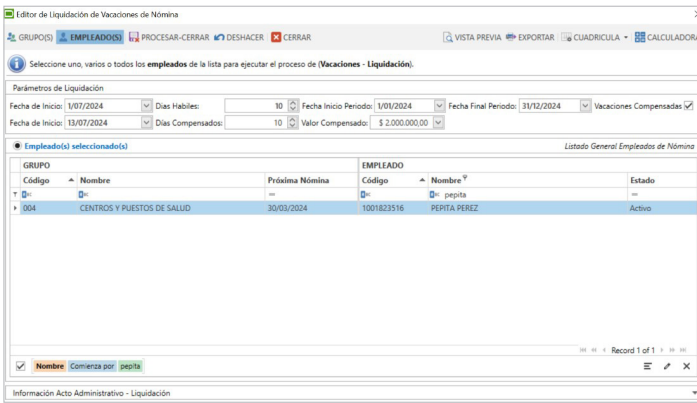
Tenga presente que su institución cuenta con esta nueva funcionalidad que permitirá mayor eficiencia en la construcción y diligenciamiento de los consentimientos informados. Lo invitamos a prepararse y a usarla, ya que la opción de texto enriquecido no estará disponible en las más recientes versiones de Dinámica Gerencial. Sin embargo, se mantiene la funcionalidad de poder consultar los registros ya grabados de las plantillas de consentimiento que se hayan realizado previamente.

REALICE LA CONFIGURACIÓN DEL CONCEPTO PARA LA LIQUIDACIÓN DE VACACIONES COMPENSADA EN DINÁMICA GERENCIAL

Hemos agregado la funcionalidad de identificar las “VACACIONES COMPENSADAS” en el módulo de nómina, con el fin de permitir el registro de la cantidad de días y el pago realizado que le corresponda al empleado. Estas vacaciones no disfrutadas se podrán reportar en un concepto aparte al concepto tradicional de vacaciones (C015), permitiendo que los datos de estas vacaciones compensadas se registren en la nómina electrónica según lo establecido en el anexo técnico de la resolución 013.

A continuación, le contamos las características de esta nueva funcionalidad:

- * En el proceso de Vacaciones se agregaron cuatro campos nuevos: 1) Vacaciones Compensadas 2) Fecha de Inicio de Vacaciones Compensadas 3) Días Compensados y 4) Valor Compensado, dichos campos capturarán la información necesaria para el proceso de vacaciones compensadas.
- * El proceso de vacaciones compensadas es independiente de las vacaciones normales. Se adiciona el concepto C014 de Vacaciones Compensadas a la parametrización básica de los grupos, dicho concepto tiene como finalidad, llevar a la nómina el valor y días compensados de vacaciones.
- * En la generación de la nómina electrónica, al tener vacaciones compensadas el sistema registrará la cantidad de días y valor compensado en un nuevo Tag denominado “Vacaciones Compensadas”, para así poder efectuar el reporte de las mismas, según como lo establece la norma.



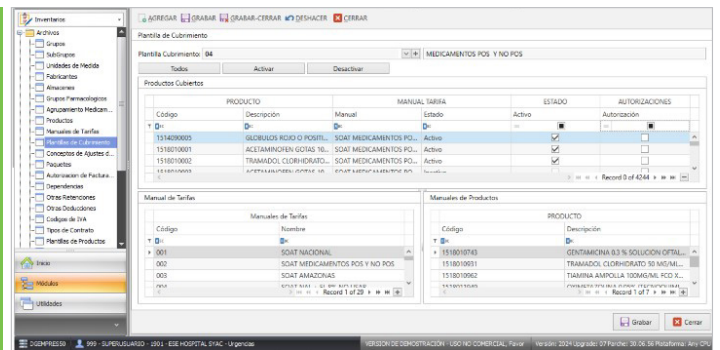
MEJORAS EN EL TABLERO DE CONTROL SERVICIOS PENDIENTES DE AUTORIZACIÓN EN EL MÓDULO DE FACTURACIÓN

En la más reciente versión web del sistema existe la funcionalidad del tablero de control de servicios pendientes de autorización, el cual permite registrar el seguimiento de las autorizaciones de los servicios ordenados y tenía como alcance únicamente gestionar las ordenes de servicios quirúrgicos y no quirúrgicos.

Hemos actualizado la funcionalidad del tablero de servicios pendientes de autorización, con el fin de incluir la gestión de autorizaciones de los medicamentos o productos, para que sea posible registrar los seguimientos y adjuntar la respectiva autorización dada por los pagadores.

TENGA EN CUENTA QUE:

Para que los productos deban ser autorizados a través del tablero, es necesario que, en las plantillas de cubrimiento del módulo de Inventarios estén marcados con el check de autorización.

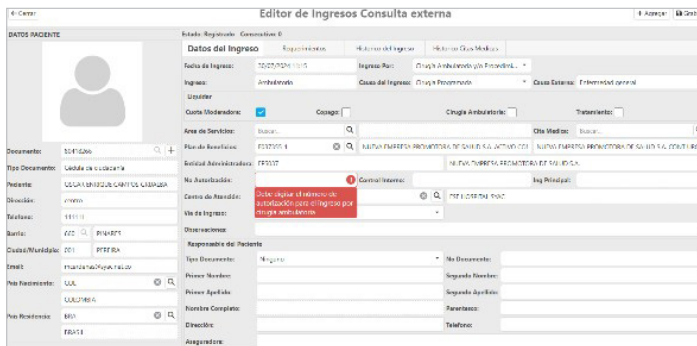


VALIDACIONES EN EL PROCESO DE CIRUGIA PROGRAMADA

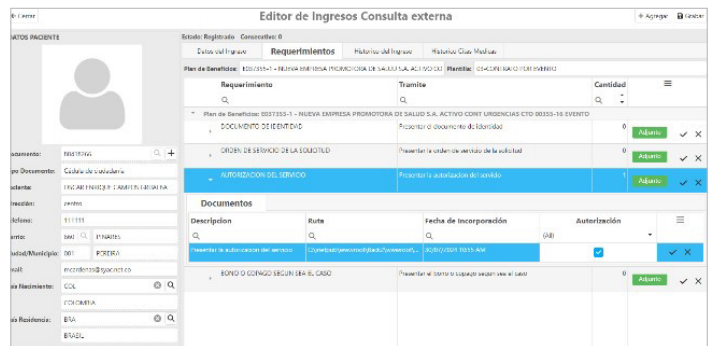
Las cirugías programadas son los procedimientos que los pacientes no necesitan realizarse de manera inmediata, a diferencia de las cirugías de urgencia. Al ser un procedimiento que se planifica con tiempo, la EPS del paciente previó a la cirugía, debió emitir la respectiva autorización de dicho procedimiento.

Dinámica Gerencial, con el fin de garantizar que los ingresos por cirugía programada cuenten con los respectivos soportes para disminuir la probabilidad de glosas, ha implementado nuevas validaciones en este proceso de la siguiente manera:

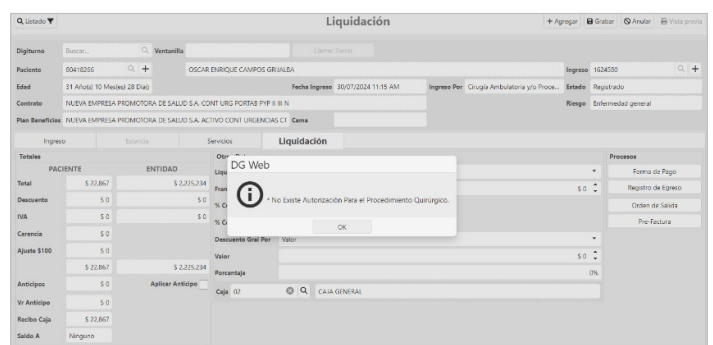
En el módulo de Admisiones – Procesos – Ingresos, cuando el ingreso es por cirugía ambulatorio y/o procedimientos menores el sistema exigirá que se diligencie el campo “No. Autorización”.



En esta misma opción en la pestaña de requerimientos, debe asociarse un adjunto que este marcado como autorización, esto es necesario cuando se tenga un procedimiento quirúrgico ejecutado en el ingreso.



De lo contrario, el sistema no permitirá la liquidación del mismo, hasta que se tenga un requerimiento con esa connotación.



MIGRACIONES A LA VERSIÓN WEB DE DINÁMICA GERENCIAL EN LOS MÓDULOS DE: ADMISIONES, LABORATORIO E INVENTARIOS

Como es de su conocimiento, nos esforzamos diariamente en mejorar nuestro sistema de información DINÁMICA GERENCIAL, con el fin de entregarle siempre el mejor producto y una experiencia memorable. A continuación, le compartimos las últimas opciones que hemos migrado al ambiente web en los módulos de ADMISIONES, LABORATORIO e INVENTARIOS.

Opciones migradas al módulo de admisiones en el ambiente web.

En el módulo de ADMISIONES recientemente se han migrado las siguientes opciones a la más reciente versión web de Dinámica Gerencial:

- * Estadístico de ingresos
- * Egresos hospitalarios
- * Estadístico de egresos
- * Reporte indicadores Circular 030

Opciones migradas al módulo de laboratorio en el ambiente web.

En el módulo de LABORATORIO recientemente se han migrado las siguientes opciones de archivos a la más reciente versión web de Dinámica Gerencial:

- * Exámenes
- * Tipo de procedimiento (Fig3)
- * Área de Laboratorio (Fig1)
- * Sitio de lesión
- * Tipo de muestra (Fig2)
- * Entidad Solicitante (Fig34)
- * Origen de muestra
- * Sección
- * Plantilla descripción Macroscópica

(Fig1) Área de laboratorio

Área de Laboratorio

Lugar de Laboratorio

Código: 0001, Nombre: BUCP/02N

Usuarios seleccionados:

Código	Nombre
001	DR. FREDY RIVERA

(Fig2) Tipo de muestra

Área de Laboratorio

Tipo de Muestra: LABORATORIO

Usuarios seleccionados:

Código	Nombre
001	DR. FREDY RIVERA

(Fig3) Tipo de procedimiento

Listado Tipo de Procedimientos

Código	Nombre
00001	AFEITADO
00002	EXCISIONAL
00003	FROTIS FLUIDO VAGINAL/SECRECION URETRAL
00004	FROTIS PARA LEISHMANIASIS
00005	HISOPADO
00006	RASPADO
00007	VENOPUNCION
00008	PUNCION CAPILAR
00009	PUNCION ARTERIAL

(Fig4) Entidad solicitante

Listado Entidad Solicitantes

Código	Nombre	Autorización	Investigación
00004	MUNICIPALIDAD PROMOTORA DE SALUD SA. COCH...	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
00001	CAPRECOM EPS 31 NIVEL Y URGENCIAS LETICIA CAL...	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
00054	SERVICIO NACIONAL DE AERONAUTICA - SENA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
00003	CAPRECOM EPS CARTAGO 10000 LISIARDO IPS C...	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
00002	CAPRECOM EPS 31 NIVEL EXCENTRO LETICIA Y COOR...	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
00004	CAPRECOM EPS 3 PIP CARTAGO LETICIA BASIL EXC...	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
00049	GOBERNACION DEL AMAZONAS BRIGADA DE SAL...	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
00005	CAPRECOM EPS 3 PIP EXTRAMURALES	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
00006	CAPRECOM EPS 31 NIVEL Y URGENCIAS PTO NARI...	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
00007	CAPRECOM EPS 31 PIP CARTAGO COBREMONTES	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
00008	CAPRECOM EPS 31 NIVEL PAQUI EPS GUABARUCO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
00010	CAPRECOM EPS 31 NIVEL PUERTO COBREMONTES	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
00011	CAPRECOM EPS 31 SERVICIOS REGIONALES	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
00023	POLEA NACIONAL LEO Y AMBULANCIA ELITECA L...	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
00002	MUNICIPALIDAD PROMOTORA DE SALUD SA. COCH...	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
004-21	MUNICIPALIDAD PROMOTORA DE SALUD SA. COCH...	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
004-22	MUNICIPALIDAD PROMOTORA DE SALUD SA. COCH...	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
004-23	MUNICIPALIDAD PROMOTORA DE SALUD SA. COCH...	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Opciones migradas al módulo de inventarios en el ambiente web.

En el módulo de INVENTARIOS recientemente se han migrado las siguientes opciones a la más reciente versión web de Dinámica Gerencial:

- * Devolución de compra (Fig1)
- * Inventario Físico
- * Ajustes de Inventarios
- * Devolución de ventas
- * Préstamos de mercancía

(Fig1) Devolución de compra

Devolución de Compra

Información General

Consecutivo: AL000000000006, Fecha: 15/06/2024 10:14 AM, Estado: Confirmado

Almacén: 001, ALMACEN GENERAL

Información de Comprobante de Entrada

Nro. Comprobante: AL000000000003171, Proveedor: 82177Y

Fecha: 10/06/2024, Almacén: ALMACEN GENERAL

Nro. Factura: 60440245, Píazo: 0, Fecha Factura: 17/06/2024

Valor Fletes: \$ 0.00, Fletes Facturas: \$ 0.00, % IVA Fletes: 0.00

Valor Redondeo: \$ 0.00, Ajuste Redondeo: \$ 0.00

Información Monetaria en Pesos

Valor Neto: \$ 26,908.00, Otras Retenciones: \$ 0.00

Descuento: \$ 0.00, Otras Dedicaciones: \$ 0.00

Impuestos: \$ 0.00, Imp. Distributivos: \$ 0.00

Fletes: \$ 0.00, Ajuste Redondeo: \$ 0.00

Impuesto Fletes: \$ 0.00, Ajuste al Total: \$ 0.00

Retención IVA: \$ 0.00

Retención ICA: \$ 0.00

Retención Fuente: \$ 0.00, Total: \$ 26,908.00

Listado de Productos

Código	Producto	Info. Producto	STK	Cantidad	Devolución
1518010965	ACETAMINOFEN 148 500 mg (CDAS)FAR...	123456	▲	0.00	200.00
1518011854	DIPYRIDA 500 MG (AB) (SCAR)	077777	▲	0.00	100.00